



MINISTERIO
DE CONSUMO



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición

DECLARACIONES DE PROPIEDADES SALUDABLES AUTORIZADAS RELATIVAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE ENFERMEDAD (ARTÍCULO 14.1.A REGLAMENTO (CE) N° 1924/2006)

[Reglamento \(CE\) N° 983/2009 de la Comisión, de 21 de octubre de 2009](#), sobre la autorización o la denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños

El Reglamento (CE) N° 983/2009 ha sido modificado por el [Reglamento \(UE\) N° 376/2010 de la Comisión, de 3 de mayo de 2010](#), por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 983/2009, sobre la autorización o la denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños;

Y por el [Reglamento \(UE\) N° 686/2014 de la Comisión, de 20 de junio de 2014](#), por el que se modifican los Reglamentos (CE) N° 983/2009 y (UE) N° 384/2010 en lo que se refiere a las condiciones de uso de determinadas declaraciones de propiedades saludables relativas al efecto de los fitoesteroles y fitoestanoles en la reducción del colesterol LDL en la sangre

[Reglamento \(CE\) N° 1024/2009 de la Comisión, de 29 de octubre de 2009](#), sobre la autorización y la denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños.

[Reglamento \(UE\) N° 384/2010 de la Comisión de 5 de mayo](#), sobre la autorización o denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños.

El Reglamento (UE) N° 384/2010 ha sido modificado por el [Reglamento \(UE\) N° 686/2014 de la Comisión, de 20 de junio de 2014](#), por el que se modifican los Reglamentos (CE) N° 983/2009 y (UE) N° 384/2010 en lo que se refiere a las condiciones de uso de determinadas declaraciones de propiedades saludables relativas al efecto de los fitoesteroles y fitoestanoles en la reducción del colesterol LDL en la sangre.

[Reglamento \(UE\) N° 665/2011](#), de la Comisión de 11 de julio, sobre la autorización y la denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos y relativas a la reducción del riesgo de enfermedad.



MINISTERIO
DE CONSUMO



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición

[Reglamento \(UE\) N° 1160/2011](#) de la Comisión de 14 de noviembre sobre la autorización y la denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos y relativas a la reducción del riesgo de enfermedad.

[Reglamento \(UE\) N° 1048/2012 de la Comisión de 8 de noviembre](#) sobre la autorización de una declaración de propiedades saludables en los alimentos relativa a la reducción del riesgo de enfermedad.

[Reglamento \(UE\) N° 1135/2014 de la Comisión de 24 de octubre de 2014](#) sobre la autorización de una declaración de propiedades saludables en los alimentos relativa a la reducción del riesgo de enfermedad.

[Reglamento \(UE\) N° 1226/2014 de la Comisión de 17 de noviembre de 2014](#) sobre la autorización de una declaración de propiedades saludables en los alimentos relativa a la reducción del riesgo de enfermedad.

[Reglamento \(UE\) N° 1228/2014 de la Comisión de 17 de noviembre de 2014](#) por el que se autorizan determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad o se deniega su autorización.